

CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DEL DÍA DEL CINE ESPAÑOL



Día de los Pintores y Escultores

Por M^a Dolores Barreda Pérez

La pintura y la escultura son uno de los aspectos más valiosos de la proyección y la identidad de España en todo el mundo. La obra de Velázquez, Goya, Picasso, Dalí, Sorolla, Pedro de Mena, Salzillo, Martínez Montañés, Benlliure, Chillida, Gargallo o Julio López por poner solo unos ejemplos, son parte del ADN de un país cuya influencia artística se mantiene viva, a pesar de todo, a día de hoy.

No hablamos de monumentos y lugares, sino de personas, de artistas, de pintores y de escultores que han contribuido a hacer de España un valor universal y punto de referencia internacional excepcional.

Tampoco hablamos de Museos ni de otro tipo de arte, del que también vamos sobrados los españoles si pensamos en Cervantes, en el Museo del Prado, en la ciencia, en la gastronomía...

Los actores, los directores, los guionistas... los relacionados de alguna manera con el mundo del cine, son en realidad los únicos artistas en la España actual. Y eso, sin ningún tipo de detrimento hacia ellos.

El Ministro de Cultura acaba de comunicar que *“quiere declarar el día 6 de octubre “Día del Cine Español”, con el objetivo de reconocer el papel de los cineastas y su influencia e importancia en la vida cultural y social de nuestro país, así como el valor patrimonial de nuestro cine. Se elegirá el día 6 de octubre por la coincidencia con el día oficial del final del rodaje de ‘Esa pareja feliz’, película dirigida y guionizada por Bardem y Berlanga, símbolo de una irrepetible generación de cineastas de nuestro país”*.

Por lo visto, se quiere instaurar una fecha *“señalada para reconocer la importancia de nuestro patrimonio fílmico, pero también una oportunidad para concederle a la industria del cine español la relevancia que merece por su contribución, no sólo a la cultura y a la modernización del país, sino a situar a España en el imaginario internacional y a fomentar con ello otros sectores productivos como el turismo”*.

Y nos venden, una vez más, que *“El Día del Cine Español será la fiesta del cine en este país, y cada 6 de octubre*

celebraremos la suerte que tenemos de ser testigos, espectadores más bien, de la profunda huella que deja nuestro cine en el presente y en el futuro de este país, y por extensión, en nuestras vidas” ha señalado el ministro.

Y cómo no, habrá un completo programa de actividades, entre las que se realizará una exposición, contribuciones a Festivales de Cine y una vez más, el que han llamado *“Plan Berlanga”, “un acontecimiento de excepcional interés público recogido en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 y dentro de la celebración del centenario de Luis García Berlanga”*.

Desde estas líneas, nuestra más cordial enhorabuena a la familia del cine, destacando además la importancia de una celebración que tendrá la suerte de poder disfrutar toda España.

Lástima de otro buen número de celebraciones y centenarios que se han ido quedando por el camino y no han encontrado más eco que el de algunas voces que reclamaban su lugar sin éxito ni ayudas.

Me refiero a los *“homenajes perdidos”* como los denominó el periodista y escritor Javier Sierra, Socio de Honor de la Asociación Española de Pintores y Escultores, que ya no tendrán hueco ni homena-

je, ni acto ni recuerdo, desde el de los Amantes de Teruel hasta Delibes, Bécquer, Galdós, Antonio Ribera...

Y eso que desde nuestra centenaria institución algo hacemos.

Como en la reciente exposición homenaje a Galdós que celebramos el pasado año, pese al covid, en el Silo de Hortaleza. O como la que vamos a celebrar en abril, en conmemoración del 275 aniversario del nacimiento de Goya, junto a un acto emotivo en su morada final de descanso, en San Antonio de la Florida.

Pero fuera de eso, se nos hunde hasta desaparecer la memoria perdida y la cultura del recuerdo, que pasa por encima de acontecimientos y celebraciones que se están perdiendo irremediablemente ya para siempre de la memoria colectiva.

Hay artistas inmortales que duermen el sueño de los justos sin más satisfacción que el recuerdo viejo y macilento quizás de alguna pequeña patria de origen de la que en su día, tampoco fueron profetas.

Artistas que marcaron la historia del arte, pintores y escultores olvidados que ya ni se nombran en los textos sobre historia del arte y que marcaron un antes y un después en la cultura y el arte de España.

Artistas olvidados que derrocharon talento e hicieron grandes aportaciones nacionales, al mundo entero, que ni siquiera encuentran cabida en los museos, que tampoco hacen nada para corregir esta injusticia.

No hay grandes planes para recordar su memoria, no ya para la celebración de sus aniversarios, no hay actuaciones ni actividades encaminadas a descubrirlos, ni siquiera para rescatar su importancia y la revolución artística que sus trabajos supusieron.

Son miles, legiones los artistas olvidados, reconocidos muchas veces en el exterior más que en su patria, en donde no cuentan con un Día del Pintor y un Día del Escultor español...

La Asociación Española de Pintores y Escultores ya solicitó al Congreso de los Diputados la celebración de ese día en el año 2015 impulsando una Proposición No de Ley que lograra la declaración del Día Internacional de las Artes Visuales, según el escrito del Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores, José Gabriel Astudillo, a los portavoces de los distintos grupos políticos en dicha comisión, y de cuyas gestiones se informó ampliamente en la Gaceta de Bellas Artes de enero de 2016.

Aquella iniciativa, que recogió en su momento de forma única el Partido Popular y elevó a la Comisión de Cultura el día 1 de abril de 2014, fue enmendada en su totalidad por el Partido Socialista, que impidió de esa forma que se elevara a la Comisión Europea.

Ahora asistimos a la declaración del *Día del Cine Español*, que imaginamos será la puerta que abra el resto de declaraciones nacionales y con este motivo, el Presidente de la Asociación Española de Pintores y Escultores, José Gabriel Astudillo, he remitido una nueva carta al Ministro de Cultura, que reproducimos íntegramente:

D. José Manuel Rodríguez Uribes

Ministro de Cultura

Estimado Sr. Rodríguez Uribes:

Leemos con sorpresa su intención de declarar el día 6 de octubre Día del Cine Español, con el objetivo de reconocer el papel de los cineastas y su influencia e importancia en la vida cultural y social de nuestro país, así como el valor patrimonial de nuestro cine”.

Y desde nuestra institución, aplaudimos su iniciativa por el bien del cine español, de la misma forma que esperamos que en el más breve espacio de tiempo posible, proclame también la declaración del día 18 de junio como Día de los Pintores y Escultores Españoles, con el merecido objetivo de reconocer el papel de los artistas pintores y escultores y su influencia e importancia en la vida cultural y social de nuestro país, así como el valor patrimonial de nuestro arte.

Dicha fecha, coincide con la del nacimiento de uno de los más grandes artistas que ha tenido España, fundador de la Asociación Española de Pintores y Escultores, hace ahora ya 111 años.

A pesar del año de pandemia que el mundo viene sufriendo, seguimos esperando su llamada para recibirnos, tal y como llevamos solicitando desde que tomara posesión de su cargo el día 13 de enero de 2020, y pese a los vacíos recibi-

dos a las reiteradas cartas que le hemos estado enviando, mantenemos aún la esperanza de que el arte, en su concepción más primitiva, pueda significar algo para usted, más allá del celuloide.

No hace falta recordarle que Velázquez, Goya, Picasso, Dalí, Sorolla, Pedro de Mena, Salzilla, Martínez Montañés, Benlliure, Chillida, Gargallo o Julio López son parte del ADN de un país cuya influencia artística se mantiene viva en todo el mundo, más incluso que en nuestro propio país.

La justificación pues, es clara. Y junto a la proclamación, estaremos encantados de presentarle para su diseño, un completo programa de actividades en el que instituciones y particulares estarán encantados de participar por la relevancia de los hechos que en la Asociación Española de Pintores y Escultores intentamos a diario celebrar, como es la supervivencia de pintores y escultores en España, pese al olvido de las administraciones a las que tantos momentos de gloria han dado.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

José Gabriel Astudillo López

Presidente de la

Asociación Española de

Pintores y Escultores

A falta de homenajes institucionales, y dentro de nuestras posibilidades, la aportación de la Asociación Española de Pintores y Escultores se centrará próximamente en el inmortal Goya, el maestro Pradilla y algunos más como los ya realizados de Galdós, El Greco, Cervantes,...

Mientras en el Ministerio de Cultura, en el gobierno de España, se siga creyendo que pintar o esculpir son elementos de utilización política, o caprichos o simplemente no se les

valor que realmente tienen, y sigan siendo “prescindibles” al interés general, al propio estado, a nuestra clase política, a la sociedad; mientras nadie aúpe a los generadores de cultura, a los creadores que con su arte vienen transformando la sociedad, con reconocimientos previos como el establecimiento del Día de los Pintores y Escultores; mientras se siga asumiendo por todos ellos que los pintores y escultores pueden seguir viviendo y creando en precario, de forma temporal, efímera y fugaz; mientras se les siga exigiendo que muestren su arte gratuita y espontáneamente sin ningún tipo de ayudas, financiando y proveyendo de contenido a sus expensas exposiciones; mientras el arte no adquiera la verdadera dimensión que se da a otro tipo de instituciones subvencionadas por gracia de un despilfarro discriminado; mientras el Estado no asuma la protección de los pintores y escultores, generadores de arte y cuya contribución es básica para el incremento de la creatividad artística de España... mientras no ocurra todo esto, España dejará de ser el punto de referencia artística que con tanto esfuerzo, talento y trabajo hemos logrado en tantos años de historia.

Siempre se decía que para vivir del arte en España primero hay que morir... quizás sirva para dejar un legado económico sustancioso a la familia, pero no servirá para que le reconozcan como se debe o le homenajeen... a no ser que sea un artista del cine, claro.